

Guayaquil, 8 de marzo de 2017

Informe de Gerente General, Representante Legal

A los Socios de Inmobiliaria Jemouve C. Ltda.:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el informe por el ejercicio económico 2016.

Los Estados Financieros que adjunto para vuestro conocimiento y aprobación, han sido elaborados de conformidad con las normas internacionales de información financiera de acuerdo a requerimientos societarios.

En cuanto a los resultados de mi administración, debo indicar que durante el año 2016 hubo aumento del 9.39% en los ingresos de arriendo de bienes inmuebles con respecto al año anterior, por lo que se pudo alcanzar apenas una en parte las metas proyectadas para este período, pero gracias a esta administración se logró una utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta de \$ 19.686.93

Las variaciones económicas favorables que se presentaron en el año 2016 se pueden considerar normales para este tipo de servicio, puesto que dependen de factores exógenos y no de las previsiones que eficientemente pueda tomar la administración.

Con relación a la utilidad no distribuida del ejercicio económico 2016, propongo a la Junta que sean utilizadas para incrementar las Reservas Facultativas.

En lo referente a la parte administrativa, he ejecutado todos los actos en estricto cumplimiento de las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y he cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios.

Por lo expuesto, pongo a vuestra consideración los Estados Financieros de la Compañía para el año 2016.

Atentamente,


Jean Marie Mouliet Bouschung
Gerente General